

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
 DEPARTAMENT DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO  
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA: 10:50  
 24 ABR 2025  
 No. 637



Resol. No.- 063-RC-GADMCH-2025  
 Chunchi, 16 de Abril del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo  
 Abg. Ivan Merchán  
 Abg. Dayann Quito  
 Arq. Rene Rendón  
 Sra. Isabel Flores

JEFE FINANCIERO.  
 COMISARIO MUNICIPAL.  
 JEFA DE LA UTMTTSV-GADMCH  
 DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO  
 ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
 UTMTTSVCH

HCRA: 14:30 N°  
 FECHA: 30/04/2025  
 FIRMA:

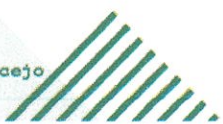
Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 04 de Abril del 2025, en el **DECIMO PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 044 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Narváz Cedillo Joel Alejandro con C.I. 1709823163, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** informe número 027-CM-GADMCH que en su parte pertinente menciona que el uso de espacios públicos está ubicado en las calles Juan Pío Montúfar entre Capitán Ricaurte y Abdón Calderón del Cantón Chunchi de la misma manera menciona dentro de sus conclusiones que de la inspección realizada se determina que no existe afectación a tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado, esto es 5 m lineales de igual manera, hacer mención a lo que menciona el artículo 50 de la ordenanza que regula los espacios públicos, en donde menciona que la autorización debe ser concedida por parte del Concejo Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales, está a su consideración el informe para su conocimiento y su respectiva aprobación. **Lic. Edgar Naranjo.-** Elevo a moción para que sea aprobado el informe de uso de espacios públicos en relación al memorando No. 044-CM-GADMCH, de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal de Chunchi en base a la solicitud presentada por el señor Narváz Cedillo Joel Alejandro con C.I 1709823163. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el señor concejal Edgar Naranjo, ¿si algún señor concejal acoge la moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Se acoge la moción del compañero concejal, en base también a los informes técnicos remitidos al concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción adoptada por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal tiene alguna otra moción, caso contrario señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

Hora: 10:44  
 Fecha: 24-04-2025  
 FIRMA



que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en relación a que se dé por conocida y se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum No. 044-CM-GADMCH, de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GADMCH en base a la solicitud presentada por el señor Narváez Cedillo Joel Alejandro, con cédula de identidad 1709823163. Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, *por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe de uso de espacios públicos a favor del señor Narváez Cedillo Joel Alejandro, con cédula de identidad 1709823163.*

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DÍOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



Recibido  
30/04/2025

134:00